

INFORME DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AL 31 DICIEMBRE DEL 2012

Milagro, 28 Febrero del 2013

Señores  
SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.

De mis consideraciones:

El día 28 de febrero del 2013, siendo las 14h00 se instaura la Junta General de Accionistas en reunión ordinaria, la cual persigue aprobar en sesión, los Estados Financieros y su transición de NEC a NIIF, para el periodo del 01 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

Habiéndose reunido los siguientes accionistas:

N°	ACCIONISTAS	CEDULA	FIRMA
1	COBO GARCIA WAGNER JAVIER	091657870-1	
2	CENTENO GALLEGOS LUIS ENRIQUE	120312868-9	

En cumplimiento con la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial # 44, de Octubre 13 de 1992, Ley y Reglamento de Compañías, y con los estatutos de la Empresa, se remite a la lectura, estudio y análisis de los Estados Financieros presentados por la Gerencia General junto a la administración, los cuales contienen el informe de la Comisario que adjudican su correcta elaboración y cumplimiento de las normas contables vigentes.

La elaboración y transición en NIIF para PYMES, se aprueba de manera unánime, tomando constancia que algunos ajustes de las NIC y NIIF por no tener movimiento financiero.

Quedan aprobados por votos de los socios los Estados Financieros en NEC y en NIIF.

  
COBO GARCIA WAGNER  
C.I. 091657870-1